

## J01lctochiriquana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro Segundo Piso Palacio De Justicia Chiriguaná – Cesar Tel: 5760302.

## **TRASLADO**

CLASE DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICADO:	20-178-3105-001-2023-00104-00
DEMANDANTE:	MANUEL PAREDES FONSECA.
DEMANDADO:	ACCIÓN FIDUCIARIA S.A.
ASUNTO DEL TRASLADO:	RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA.
TERMINO DEL TRASLADO:	DOS (02) DIAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	09 DE AGOSTO DE 2023 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	10 DE AGOSTO DE 2023 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos del artículo 62 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social (Modificado. L. 712/2001, art. 28.), en armonía con los artículos 319 del Código General del proceso y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3553a3e5c200aa2afe797fe5ff7d99d6d0d90c90b571eb2f50b74dbab417e2cf

Documento generado en 09/08/2023 04:30:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica